

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10562 *FINVERMA, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, Hago Saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 105/11 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Jose Rodríguez Asensio contra la empresa Finverma, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Finverma, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 2155,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, 5 de abril de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torro Enguix.

ID: A110024814-1